



19 INICIAN EL EMPADRONAMIENTO

(Información en página 3)

Reordenan ventas en centro capitalino

(Información en página 3)



REFORMAS A CODIGO DE COMERCIO

La Cámara de Representantes Comerciales de El Salvador, propondrá a la Asamblea Legislativa reformas al Código de Comercio en lo que compete a quienes trabajan con empresas extranjeras no establecidas en el país. Inserta: Llamado a entidades ecológicas para que salven este árbol de conacaste, hacen vecinos del redondel del ex Cine Viéytez.

—Foto de LA PRENSA, por Fuentes y Payán.

